

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 70
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 29 de Octubre del 2014, siendo las 12:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 70 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sr. Rafael Vega Peralta
- Sr. Juan Avalos Tapia
- Sra. Patricia Dagnino Pizarro
- Sr. Pedro Rojas Miranda
- Sr. Juan Valenzuela Valenzuela

Ministro de Fe, Sr. Rodrigo Cortes de la Oveja, Secretario Municipal y del Concejo (S).

T A B L A

- 1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE EJECUCIÓN PROGRAMA PRODESAL AÑO 2015.**
- 2. APROBACION PADEM AÑO 2015.**
- 3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 4. PUNTOS VARIOS.**

* Sr. Loyola, da inicio a la Sesión Ordinaria leyendo cada punto de la tabla y procede a pasar al primer punto que es la presentación y Aprobación de Ejecución Programa PRODESAL Año 2015.

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE EJECUCIÓN PROGRAMA PRODESAL AÑO 2015.

- Sr. Loyola, para seguir con la Sesión le sede la palabra a la Srta. Verónica Fuentes, Encargada del Programa PRODESAL en la Comuna de Huasco, para que explique al Concejo sobre la Ejecución de este y poder dar su aprobación correspondiente.
- Srta. Fuentes, saluda a la sala comienza explicando todo el proceso de ejecución del Programa PRODESAL y para terminar solicita a este Concejo Municipal el 22% del Aporte de INDAP para el año 2015 que corresponde al 277 UF, que Equivale al Monto de \$ 6.800.000.-
- Los Concejales, realizan sus consultas y analizan sobre el Proceso de trabajo del Programa Prodesal, quedando todos muy conformes con esta presentación.
- Sr. Loyola, procede a solicitar a este Concejo Municipal la aprobación correspondiente al 22% del Aporte de INDAP para el año 2015 al Programa PRODESAL que corresponde al 277 UF, que Equivale al Monto de \$ 6.800.000.-
- El Concejo, manifiesta en forma unánime estar de acuerdo en dar su aprobación a este Aporte del 22% de INDAP para el año 2015 al Programa PRODESAL y adoptan el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 174.

“ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE CORRESPONDIENTE A 277 UF QUE EQUIVALE A UN MONTO DE \$ 6.800.000(SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS), PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRODESAL AÑO 2015”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

* Sr. Loyola, menciona que pasara al Segundo punto de la tabla que es la Aprobación del PADEM Año 2015.

2. APROBACION PADEM AÑO 2015.

- Sr. Loyola, continua con la sesión dando el pase al Sr. Herman Castillo C., Director de Educación Municipal para que explique al Concejo el PADEM Año 2015 en caso que tengan dudas y así poder dar su Aprobación correspondiente.
- Sr. Castillo, saluda al Sala comenzando a explicar el PADEM Año 2015.
- Los Concejales, comentan y realizan consultas sobre el tema, siendo respondidas cada una de ellas dejándolos sin ninguna duda.

- Sr. Loyola, procede a solicitar a este Concejo Municipal su aprobación correspondiente al PADEM Año 2015 presentado por el Departamento de Educación Municipal.

- El Concejo, manifiesta estar de acuerdo en aprobar el PADEM Año 2015 y adoptan el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 175.

“ACUERDAN APROBAR EL PADEM AÑO 2015, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

* Sr. Loyola, menciona que pasa al Tercer punto de la tabla que es la Correspondencia Recibida y Despachada.

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

*Sr. Loyola, menciona que tiene una Carta del Sindicato de Pescadores solicitando el Comodato de la Sede, ya que ellos postularon a este con terreno propio, pero le solicita al Concejo que dejara pendiente esta solicitud para otra sesión de Concejo Municipal.

* Sr. Loyola, continua con la sesión mencionando otra Carta solicitud del Director del Hospital de Huasco, solicitando que pueda financiar el Alojamiento de uno de los médicos (sería el quinto) por un aporte mensual de \$ 285.000.-
Procede a ceder la palabra a este Concejo para que puedan dar su aprobación sobre el tema.

- Sra. Dagnino, consulta si este quinto médico va hacer residente en cubrir las urgencias o va estar solo de llamado.

- Sr. Loyola, le responde a la Sra. Dagnino que la idea es que este médico pueda atender de forma residente y menciona que se debería tener una reunión en conjunto con el director y médicos del Hospital, para analizar cómo va ser el sistema de trabajo en la atención sobre todo en las urgencias.

- Sr. Rojas, opina que será bueno hacer esta reunión con el Director y los médicos, para ver el tema de atención de salud.

- Sr. Loyola, procede a solicitar a este Concejo Municipal su aprobación de entregar un Aporte de \$ 285.000 mensuales, para el arriendo de vivienda de un médico que presta servicios al Hospital de Huasco.

- El Concejo, ha decidió en forma unánime aprobar el Aporte de \$285.000 mensualmente para el arriendo de vivienda de un médico que presta servicios al Hospital de Huasco y adopta el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 176.

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$ 285.000(DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS) MENSUAL, PARA EL PAGO DE ARRIENDO AL PROFESIONAL MEDICO DE NUESTRO HOSPITAL DE HUASCO “MANUEL MAGALHAES MEDLING)”, INMUEBLE EMPLAZADO EN LOS DEPARTAMENTO DE SANTA BEATRIZ DE HUASCO”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

*Sr. Loyola, continúa con la reunión pasando al Cuarto punto de la tabla que es Puntos Varios.

4. PUNTOS VARIOS

- Sr. Loyola, comienza con los puntos varios cediéndoles la palabra a los señores Concejales.

- Sr. Vega, expresa su agradecimiento a la comunidad católica por todo el aporte que dieron por la realización de la Fiesta Religiosa Virgen del Rosario en Huasco Bajo.

- Sr. Avalos, menciona que no tiene ningún punto.

- Sra. Dagnino, menciona un punto con respecto a una Empresa Contratista llamada kresta que esta trabajando dos meses en Huasco y le presta servicios a Guacolda.

Unas personas que trabajaban ahí le manifestaron que esta empresa despide gente en forma injustificada y los cancelan, están haciendo muy mal el trabajo que realizan, no respetan los acuerdos ni los sueldos que les prometen.

- Sr. Loyola, le responde a la Sra. Dagnino que tuvo una reunión con el Sr. Opazo Saavedra, Sr. Carlos Rojas, para manifestar esta situación, que también existe en otras empresas y que han sido presentadas en la Gobernación, donde se acordó hacer una inspección sobre la ley de trabajo de contrato con la normativa más especializado.

- Sr. Rojas, menciona otros puntos tales como:

.Tiene una carta del presidente del Centro de Apoderados de la Escuela MIZUA y quiere aprovechar que esta el Director del Daem para buscar una solución al problema que los aqueja.

. Calles de la Comuna de Huasco existen muchos hoyos que se han producido la mayoría por los trabajos que han realizado la Empresa Aguas Chañar lo que hace mención de los lugares específicos y sugiere que se busque solución.

. Donde se estaciona Los Buses de transporte en el Sector de la Plaza, produce molestia para los transeúntes que quieran cruzar para realizar trámites, ya que están parados por mucho tiempo cortan la visibilidad a quienes transitan por ambos lados.

. En la Calle Desierto Florido hay muchos escombros y autos estacionados que están abandonados, los cuales producen peligro para poder transitar en ese lugar.

- Sr. Avalos, solicita la palabra para sugerir que estos temas puedan ser conversados en una reunión de trabajo con el Departamento correspondiente que es Tránsito y así evitar extender con estos temas.

-Sr. Loyola, menciona que es mejor citar al Departamento de Tránsito a una reunión de trabajo, para analizar en conjunto varios puntos que puedan tener solución.

- Sr. Rojas, manifiesta entregar las felicitaciones al Departamento de Cultura por el buen trabajo que se hizo con la Ruta Patrimonial en la Localidad de Carrizal Bajo.

- Sr. Valenzuela, menciona varios puntos que a continuación señala:

. Presenta un caso de solicitud de terreno de la 21 de Mayo del S. Juan Rojas, quien no tiene casa para vivir.

. Consulta sobre el caso de la Obra del Sr. Jiménez, ya que a él en la Calle le manifiestan consultas de lo que está pasando y no puede responder bien sin tener claro la situación.

- Sra. Hidalgo, menciona que solicita un acuerdo de Concejo para entregar un Aporte para Cinco Clubes de Adultos Mayores (Los Regalones, Hermanas Ángeles, Anselmo Núñez, Armonía y Siglo 21), para un Proyecto Senama 2014 “Recreación y Turismo” en la Comuna, es necesita aprobar antes del plazo solicitado.

- Sr. Loyola, procede entonces a solicitar a este Concejo Municipal, poder dar su aprobación sobre el Aporte que será de \$ 200.000 para los Cinco Clubes de Adultos Mayores que se adjudicaran el Proyecto Senama 2014 en la Comuna de Huasco.

- El Concejo, ha decidido en forma unánime aprobar este Aporte y adoptan el siguiente acuerdo que a continuación señalan:

ACUERDO N° 177.

“ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE \$ 200.000 (DOSCIENTOS MIL PESOS), A CADA CLUB DE ADULTOS MAYORES POR PROYECTO ADJUDICADO SENAMA 2014 (RECREACION Y TURISMO) DE LA COMUNA DE HUASCO, COMO SE MENCIONA EN EL SIGUIENTE LISTADO:

- LOS REGALONES.

- HERMANAS ANGELES.

- ANSELMO NUÑEZ.

- ARMONIA.

- SIGLO 21”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

- Sra. Hidalgo, menciona dos puntos que a continuación señala:

. Se debería ver la Construcción de la Nueva Comisaria en Huasco, ya que están pasando muchos casos de violencia con armas blancas y asaltos a domicilios.

. Menciona un caso ocurrido con violencia en el Hospital de Huasco, el cual le manifestaron que por seguridad contratar un guardia o poner respaldo de Carabineros para resguardar el Hospital.

. Solicita una reunión de trabajo con el Sr. Carlos Mora, para que explique sobre el Vertedero, ya que no se sabe cuál es el dueño real y hay muchas dudas, también ver que pasa en la Subdere sobre este tema.

. Menciona tema de una señalética Seda el Paso que estaba acerca de la Cancha de Pasto de Huasco tres la sacaron hace tres meses y aún no la han vuelto a poner por seguridad del tránsito de vehículos.

- Sr. Loyola, menciona que ya fueron vistos los puntos varios en este Concejo Municipal, da por finalizada la sesión, siendo las 14:00 Horas.

RODRIGO CORTES DE LA OCEJA
Ministro de Fe (S)

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal